



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 350

17 de junio de 2022

Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proposición de Ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación.
(624/000010)**

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 146
Núm. exp. 122/000121)

INFORME DE LA PONENCIA

A la Excm. Sra. Presidenta de la Comisión de Igualdad.

Excm. Sra.:

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación, integrada por D.^a Vanessa Callau Miñarro (GPERB), D.^a María Dolores Etxano Varela (GPV), D.^a Ruth Goñi Sarries (GPMX), D.^a María Nieves Hernández Espinal (GPS), D.^a Beatriz Martín Larred (GPD), D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), D.^a María Adelaida Pedrosa Roldán (GPP), D.^a María Teresa Rivero Segalàs (GPN), D.^a Patricia Rodríguez Calleja (GPP), D.^a Donelia Roldán Martínez (GPS) y D.^a Cándida Verdier Mayoral (GPS), tiene el honor de elevar a la Comisión de Igualdad el siguiente

INFORME

La Ponencia acuerda, por mayoría, proponer a la Comisión de Igualdad que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Asimismo, la Ponencia acuerda, en relación con diversos errores técnicos o de índole gramatical detectados en el referido texto, a la vista de la nota de la Letrada, efectuar las oportunas correcciones, que no tienen la naturaleza de enmiendas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 90.2 de la Constitución.

Palacio del Senado, 14 de junio de 2022.—**Vanessa Callau Miñarro, María Dolores Etxano Varela, Ruth Goñi Sarries, María Nieves Hernández Espinal, Beatriz Martín Larred, Koldo Martínez Urionabarrenetxea, María Adelaida Pedrosa Roldán, María Teresa Rivero Segalàs, Patricia Rodríguez Calleja, Donelia Roldán Martínez y Cándida Verdier Mayoral.**